



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** DCS - ABRAHAM Mod Form Esp

---

**VISTO:**

Los antecedentes presentados por la alumna MARÍA DANIELA ABRAHAM (DNI N° 32.209.582), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Comisión de Seguimiento el día 28 de febrero de 2020, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 3 de marzo de 2020 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

*Por ello,*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
***Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo***

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna MARÍA DANIELA ABRAHAM (DNI N° 32.209.582), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- *CURSO ELECTIVO: Programa de formación de posgrado en salud colectiva.* Escuela de Trabajo Social. Gremio de los Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba. Calificación: 10 (diez). Duración: 25 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Soberanía alimentaria y desarrollo.* Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires. Duración: 25 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Actualización sobre enfermedad celíaca para nutricionistas.* Ministerio de Salud Presidencia de la Nación. Calificación: 9 (nueve). Duración: 25 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Herramientas para ofrecer educación alimentaria nutricional. Basado en el manual de aplicación de las guías alimentarias para la población Argentina.* Ministerio de Salud Presidencia de la Nación. Duración: 25 hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

